

Aviso de privacidad Integral
SISTEMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
REALIZADAS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, PRESENCIAL,
ESCRITO Y/O TELÉFONO

Cámaras de Videovigilancia

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- II. Domicilio del responsable** Domicilio oficial Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- III. Área responsable que administra la información:** Unidad de Tecnologías y Gestión de la Información.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Lic. Carlos César Gutiérrez Durán, Jefe de Unidad.
Ing. Rolando Toledo Ovando, Jefe del Área de Red de datos y soporte tecnológico.
Tel. (961) 6177020 extensión 16301, 16302 y 16304
rtoledo@sspc.chiapas.gob.mx
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recabarán sus datos personales como Imágenes captadas de todo el personal que labora en la dependencia, proveedores y visitantes. La finalidad del tratamiento de esta información es para la Seguridad

y vigilancia de las instalaciones de la SSyPC. Así como para la seguridad de todo el personal que labora en la institución, proveedores y visitantes, para proporcionarles un mejor servicio. Los datos personales recabados por las cámaras de seguridad podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre con respeto a sus derechos.

Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículos 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140, Ley

VI. Normatividad aplicable al sistema

de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33 y 34, además de los artículos 8 inciso e, h, 33 inciso 1, 3; artículos 37 y 38, del Reglamento de Transparencia y acceso a la Información Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

VII. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

VIII. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o

cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de esta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet <https://www.sspc.chiapas.gob.mx>



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CHIAPAS
de Corazón



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO